



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

CUI. 11001020400020250005900)  
JHON JAMES MONTOYA GRANADA  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 142539  
FALLO 28 DE ENERO DE 2025

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy once (11) de febrero de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar fallo emitido el del 28 de enero de 2025 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante el cual resolvió; **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo de tutela invocado **JHON JAMES MONTOYA GRANADA** contra el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado Itinerante de Pereira, la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de esa ciudad y la Fiscalía General de la Nación.

Lo anterior con el fin de notificar en el presente asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad. 660016000000201900144, en especial a los menores **D.A.O.O. y F.N.A, DIDIER MARULANDA CRUZ, FAMILIARES DE LOS OCCISOS DAVID VÉLEZ OSPINA, NÉSTOR LEANDRO TANGARIFE, CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ RAMÍREZ Y LUIS FERNANDO PÉREZ NARANJO, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico **notitutelapenal@cortesuprema.gov.co**. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Corte Constitucional para su eventual revisión.

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor

Elaboró Jorge P.  
Revisó Edwin Castro,

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz  
Código de verificación: 1E0926980C9447CEA8A50DF26C5A1F610E85BF4E95B8EC3EB97D0BE9D4829031